



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N° 011-2020- SGRH

**REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN(A) INSTRUCTOR DEPORTIVO (DE MENORES – FUTBOL)**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (a) **Instructor Deportivo (de Menores Fútbol)** para la Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

2. Dependencia y/o Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Subgerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica	Secundaria Completa
Cursos y/o estudios de Especialización	No aplica
Conocimientos	Con estudios en Administración y/o Gestión Deportiva Municipal
Experiencia	Como mínimo de dos (02) años en el sector público y/o privado
Habilidades y Competencias	Sentido de responsabilidad, comunicación, disposición de trabajo en equipo y bajo presión

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones a desarrollar:

1. Enseñar las reglas de juego que deben conocer y saber los menores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

2. Elaborar programas de entrenamiento.
3. Realizar trabajos de coordinación y/o equilibrio.
4. Preparación de la técnica y táctica.
5. Preparación física de los menores.
6. Mantener un registro y/o inventario de los materiales deportivos con los que se cuenta para el desarrollo del Taller de Fútbol o Futsal.
7. Mantener informado sobre las actividades u ocurrencias que se susciten durante su horario de labores, al Coordinador de Deporte.
8. Emitir informes mensuales dando cuenta de las actividades realizadas, en el cual debe consignar: sede, horarios y número de beneficiarios.
9. Apoyar en las actividades que programe u organice la Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte.
10. Otras que asigne la Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y Prestación del Servicio	Municipalidad Distrital de Pachacámac
Duración del Contrato	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
Remuneración Mensual	S/. 2,000.00 (DOS MIL y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS